

MESA DEBATE: “LOS PROTOCOLOS CONTRA EL ACOSO POR RAZÓN DE GÉNERO Y LABORAL Y SU COMPATIBILIDAD CON EL REGIMEN DISCIPLINARIO”

CV ELENA LEIÑENA

Es profesora titular de Derecho mercantil de la Universidad del País Vasco/Euskal Herriko Unibertsitatea.

Durante los últimos 17 años, ha focalizado sus trabajos y publicaciones científicas en el marco del Derecho de sociedades, así como en el estudio y análisis de la incidencia de las leyes para la igualdad de género en el acceso y participación de las mujeres en los consejos de administración de las sociedades corporativas, PYMES y patronatos de las fundaciones. Igualmente, ha incorporado la perspectiva de género en varias publicaciones del ámbito del Derecho de la competencia y la competencia desleal.

Esa actividad científica, centrada en la igualdad de género, se ha proyectado en diversas actividades de transferencia en colaboración con las instituciones públicas de la Comunidad Autónoma del País Vasco, entre ellas, con el Instituto Vasco de la Mujer, Emakunde.

Desde febrero de 2021 es la Directora para la Igualdad de la universidad y, entre sus experiencias en el marco de la aplicación de las políticas de igualdad en la universidad, una de las más relevantes ha sido y es la relacionada con la implementación del Protocolo de la Universidad del País Vasco contra las violencias de género de 2018. La consolidación del programa de liderazgo de las mujeres académicas, Akademe, y la puesta en marcha de uno similar para el PTGAS, ALeader, son asimismo dos experiencias a mencionar. La incorporación de la perspectiva de género en los estudios STEM es el reto que ocupa en este momento su labor y la de su equipo.